ADDENDA Nº 01 ID Nº 360.759

A los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad del Distrito de Filadelfia, emite la presente Addenda, por la cual se corrige el "Porcentaje de la Agricultura Familiar."; conforme a lo indicado en el punto uno de la Nota DNCP/DNC/Nº 7460/2.019.-

Siendo válido el nuevo porcentaje publicado en el SICP.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC

Calle Boquerón N° 320 E
Código Postal 9300, C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/6
E-mail: uoc@filadelfia.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay